

CoSeCha Informa



Boletín 274
Septiembre 2024

Se desarrolló la **Asamblea General Ordinaria**

El pasado 31 de julio se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la que se renovó parcialmente el Consejo de Administración y Sindicatura.

En la misma, se realizó la presentación de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023.

Acciones destacadas:

- CoSeCha puso en servicio, una importante obra con fondos y financiamiento propio, para llevar energía eléctrica a la empresa Morel Vulliez S.A. que se radicó en nuestra localidad.
- Se incorporaron 10 equipos para detección de tensión y comunicación a través de la red celular, para poder monitorear los lugares en donde la red de internet está en falla.
- La venta y distribución de energía eléctrica disminuyó un 3,8% con respecto al ejercicio anterior.
- Como impulso para la contratación de los servicios de internet + TV, nuestra entidad lanzó el Pack ahorro!, que consiste en un descuento del 15%, a aquellos usuarios que contraten ambos servicios.

Autoridades del Nuevo Consejo de Administración

Presidente: Friedrich, Guillermo O.

Vicepresidente: Urseler, Gastón M.

Secretario: Bergese, Ignacio M.

Prosecretario: Iglesias, Adriana M.

Tesorero: Rigazio, Luis A.

Protesorero: Urseler, Alberto A.

Vocales: Cocco, Jorge C.; Goñi, Mariano A.; Artes, Juan V.; Gomez, Juan José

Consejeros: Capra, Gloria M.

Suplentes: Bia, Marcelo Luis; Ymfeld, Lucio E.

Síndico titular: Martino, Osvaldo N.

Síndico suplente: Valeriani, Alejandro R

Nuevo acuerdo con Arcoop

A partir de un nuevo acuerdo de precios con Arcoop, la cooperativa decidió trasladar este beneficio directamente a los usuarios a través del **aumento del ancho de banda de internet**. Es decir que, **desde el mes de septiembre**, quienes tengan contratado este servicio, verán en su factura un **nuevo ancho de banda** (quienes contrataron un plan de 6 Mb verán 10 Mb, quienes tienen 10 Mb verán 15Mb y quienes pagan por 15 Mb obtendrán 20 Mb) pero pagarán el **mismo precio** que el mes anterior como resultado de la ejecución de este acuerdo.

El Ganador del sorteo "Los iluminados" se hace acreedor de 100 KW de energía eléctrica provistos por la Cooperativa. El sorteo se realiza mes a mes ante autoridades fiscalizadoras, siendo el ganador informado de manera personal. El cupón debe ser depositado en la urna ubicada en el edificio de la cooperativa.

CONCURSO **Los Iluminados**

Lea atentamente el boletín informativo y responda el acertijo que dejamos en el boletín impreso

Ganador del mes anterior: Winter, Franco - suministro N° 1635

PRÓXIMO SORTEO: 27 de septiembre